RADICADO 05266-31-10-002-2020-00280 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Diecinueve de octubre de dos mil veintiuno

Se incorpora el llamamiento que se hace a través del Registro Nacional de Emplazados, a los parientes paternos de menor de edad, vencido el término se continuará con el trámite procesal pertinente; esto es, se programará fecha para la celebración de la audiencia.

NOTIFÍQUESE,

DORA ISABEL HURTADO SÁNCHEZ[1]
JUEZ

(p)

i Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRÓNICOS N°0161 Fijado hoy 20 de octubre de 2021, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia. María Mónica Mercado Salazar Secretaria

[1] El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la *"firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada"*